

Servicio Nacional de Pesca

Solicitudes de Acuicultura presentadas en la VIII Región correspondientes al año 2013. Se señala el oficio conductor de la oficina regional con el cual fueron despachadas a la Subsecretaría de Pesca.

Comentarios al final del listado.

<i>Nº Solicitud</i>	<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Solicitud</i>	<i>Comuna</i>	<i>Área (ha)</i>	<i>Despacho a Subpesca</i>	<i>Fecha</i>
<i>Sector de la Solicitud</i>			<i>Especie(s)</i>		<i>Nº Oficio</i>	
213081001	10/01/2013	Concesión de Acuicultura	Arauco	0.89	8312	24/01/2013
CALETA TRAUCO-LLICO			Mitílidos Ostreidos Pectínidos			
213081002	22/03/2013	Acuicultura en Area Manejo	Penco	5	9547	04/04/2013
BAHIA CONCEPCION			Cholga (Aulacomya ater) Chorito (Mytilus chilensis) Choro zapato (Choromytilus chorus)			
213081003	22/03/2013	Modificación de Concesión	Arauco		9623	09/04/2013
GOLFO DE ARAUCO AL ESTE PUNTA LOBERIA			Mitílidos Ostreidos			
213081004	02/05/2013	Modificación de Concesión	Tomé		10654	03/06/2013
BAHIA COLIUMO			Cholga (Aulacomya ater) Chorito (Mytilus chilensis) Choro zapato (Choromytilus chorus) Ostión del norte (Argopecten purpuratus) Ostra chilena (Ostrea chilensis) Ostra del Pacífico (Crassostrea gigas)			
213081005	10/07/2013	Concesión de Acuicultura	Arauco	3.9	11566	24/07/2013
BAHIA LLICO			Mitílidos Ostreidos Pectínidos Pelillo (Gracilaria spp.)			

<i>Nº Solicitud</i>	<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Solicitud</i>	<i>Comuna</i>	<i>Área (ha)</i>	<i>Despacho a Subpesca</i>	<i>Nº Oficio</i>	<i>Fecha</i>
<i>Sector de la Solicitud</i>			<i>Especie(s)</i>				
213081006	22/08/2013	Concesión de Acuicultura	Coronel	30.04	12244		29/08/2013
		ISLA SANTA MARIA,PUNTA DELICADA	Chorito (Mytilus chilensis)				

Total de Solicitudes 6

COMENTARIOS :

Los datos proporcionados para cada solicitud son los siguientes:

- 1. Nº de solicitud: Es un número que el Servicio Nacional de Pesca le asigna a cada solicitud al momento de ingresar a trámite.*
- 2. Fecha: Es la fecha de ingreso a trámite de la solicitud.*
- 3. Tipo de Solicitud: Es una clasificación que se hace de las solicitudes según sea el requerimiento del solicitante.*
- 4. Comuna: Es la comuna del país donde se pretende desarrollar la actividad solicitada.*
- 5. Área (ha): Es el área solicitada en hectáreas para las solicitudes que la requieren como es el caso de las Concesiones de Acuicultura.*
- 6. Despacho a Subpesca: Es el número y fecha del oficio emitido por la oficina regional del Servicio Nacional de Pesca con el que se despachó la solicitud a la Subsecretaría de Pesca para su resolución.*
- 7. Sector de la solicitud: Es una localización geográfica aproximada que pretende informar con mayor precisión la ubicación del futuro centro de cultivo.*
- 8. Especie(s): Es el o los nombres de las especies acuícolas que se relacionan con la solicitud.*

En el cálculo del total de solicitudes están consideradas las solicitudes retiradas.

Las solicitudes que no muestran despacho a la Subpesca, señalan su actual ubicación. 'En Oficina Regional' significa que la solicitud se encuentra en trámite en la región donde se presentó el expediente. Las solicitudes que se han retirado se indican con la frase: Solicitud Retirada.

En estas nóminas no están consideradas las solicitudes de personas que pretenden desarrollar actividades de acuicultura en centros de cultivo que se ubiquen en terrenos de propiedad privada con captación de aguas marinas o terrestres, puesto que estos centros sólo requieren una inscripción en el Registro Nacional de Acuicultura.